

La evaluación de la investigación

Alicia Alonso

Instituto Biofisika (CSIC, UPV/EHU) y Departamento de Bioquímica y Biología Molecular
Universidad del País Vasco. Secretaria General de COSCE

Es un sentimiento general que la evaluación de la investigación es no sólo necesaria sino extremadamente conveniente. Necesaria como vía de rendir cuentas de la inversión, mucha o poca, ese es otro tema, que en ella se ha hecho; conveniente porque en dicha evaluación va implícita una reflexión, tanto del evaluado como del evaluador, que conduce a establecer estrategias de mejora. La forma en que dicha evaluación se lleva a cabo ha sufrido una transformación que, en aras de la transparencia y de una aceleración del proceso, ha llevado a descargar el peso principal de la misma en factores bibliométricos como principales indicadores. Estos factores no están exentos de la presión de intereses, con frecuencia más financieros que científicos, y, en algún caso, de pura estrategia comercial por parte de empresas editoriales, que han llegado a conseguir variaciones sustanciales de la posición relativa de las revistas en dichas clasificaciones. En general, aquellas revistas asociadas a sociedades científicas se han visto seriamente perjudicadas en comparación con las asociadas a editoriales comerciales. Ante este doble juego se presentan posiciones críticas como la declaración DORA “Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación” (<https://sfidora.org/>), que plantea la necesidad de otros procedimientos de medida y, en paralelo, el movimiento de *Open Science* que UNESCO pretende que se adopte para 2022 con la revolución en el sector editorial y la consecución de acuerdos de este sector con los organismos financiadores y los entes y centros de investigación. Todo ello ha llevado a una gran actividad transformadora que, en España, está cristalizando en los últimos años en forma de aspectos prácticos. Hemos asistido al cierre de acuerdos entre grupos de Universidades, CSIC, FECYT y otros organismos con varios grupos editoriales, aunque el proceso aún no se ha completado. La Agencia Estatal de Investigación (AEI) se ha adherido a la declaración DORA en fechas muy recientes, 20 de abril de 2021. Por tanto, estamos todavía experimentando un proceso de gran cambio, y una reflexión sobre el mismo desde el punto de vista de nosotros, los científicos, parece muy oportuna.

Así lo consideró nuestro editor Antonio Ferrer, al que agradezco la confianza depositada en mí para coordinar este Dossier. Si lo que os vamos a presentar no os satisface, asumo totalmente la responsabilidad. Debéis considerarlo como el aperitivo de un menú que podría completarse en el futuro si así nos lo hiciérais saber. ¿De qué está compuesto? Inicialmente os presentamos tres artículos que abordan aspectos muy distintos de la evaluación. En el primero, Isidro Aguilló, responsable del Laboratorio de Cibermetría del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC, y un experto en bibliometría cuyo seguimiento en twitter os recomiendo, aborda el análisis de la utilización de los indicadores métricos, principalmente aplicados a la evaluación de individuos. A continuación, dos investigadores relevantes del *Centre for Genomic Regulation (CRG)*, Michela G. Bertero y Luis Serrano analizan la evaluación aplicada a los centros de investigación, y en particular el caso de los programas Severo Ochoa y María de Maeztu. En el tercero, Lidia Borrell-Damián, actual Secretaria General de *Science Europe*, con una amplia trayectoria previa de gestión en organismos internacionales, como la Dirección para la Investigación y la Innovación en la *European University Association (EUA)* nos presenta una visión general de estos aspectos dentro del marco europeo. Hemos querido completar este dossier mediante una encuesta en la que, por limitaciones de espacio, se recoge la opinión de un pequeño número de científicos relevantes. En este número de la revista se incluye también la entrevista realizada al director de la AEI, Enrique Playán, en la que aborda algunos de estos temas asociados a la evaluación y a la declaración DORA.

A todos ellos mi más profundo agradecimiento por su participación. Como ocurre a menudo, puede que tras esta lectura se generen más preguntas que certezas. Serán los platos fuertes en números futuros. Esto puede ser sólo el aperitivo. ■